

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día martes cuatro de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Ayala Rodríguez Cervando, Castillo Peña Ricardo.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación la diputada Celeste Mora Eguiluz, y los diputados Servando De Jesús Salgado Guzmán, Arturo Martínez Núñez, Olaguer Hernández Flores, y para llegar tarde el diputado Héctor Ocampo Arcos.- A continuación, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, informó que dado los acontecimientos registrados en las instalaciones del Poder Legislativo, con fundamento en el artículo 9 fracción I, sometió a consideración de la plenaria para que la sesión del día de hoy martes veintiocho de mayo del año en curso, se celebre en este salón Acapulco 1 del Hotel Holiday Inn, de esta Ciudad Capital declarándose Recinto Oficial, resultando aprobada por mayoría de votos: 34 a favor, 2 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, secretaria de la Cámara de

Diputados del Congreso de la Unión, con el cual remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2°, 4°, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo interno, en relación al turno LXII/1ER/SSP/DPL/00635/2018, relativo el escrito presentado por las ciudadanas y los ciudadanos Fredy Fuentes Nájera, Eréndira Alarcón Godoy, Juan Carlos Téllez Reyes, Maximino Villa Zamora, Julio César Neri Benítez y Mariela Piza Meza, regidoras y regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que hacen del conocimiento diversas irregularidades cometidas por la ciudadana Yanelly Hernández Martínez, presidenta del citado ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Alpoyeca y Petatlán, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el plan de desarrollo municipal 2018-2021. **III.** Oficio enviado por el licenciado Irving Omar Valenzo Salgado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por esta Legislatura. **Segundo.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por el consejo de autoridades de las comunidades Agua de Panteón, Corralitos, Polixtepec, Puenteceillas, el Ranchito, Filo de Caballos, Camotla la Torre, Campo de Aviación, Cuautepec de la Escalera y los Morros, pertenecientes al municipio de Leonardo Bravo, Guerrero y las Tres Cruces y el Mirabal, comunidades de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicitan la intervención de esta soberanía ante el ciudadano Ismael Cástulo Guzmán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de equidad política. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 y se reforma la fracción IV del artículo 118 de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto mediante el cual se adiciona la fracción IV al artículo 49 bis de la Ley 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Perla Edith Martínez Ríos. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 349 y se deroga el 363 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358, así como la fracción VI del artículo 49 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero, en materia de protección al menor. Suscrita por el diputado

Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08; de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129 y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las representaciones de los Partidos Verde Ecologista de México, Acción Nacional, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano; así como de la diputada sin partido Samantha Arroyo Salgado. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios del partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las representaciones de los partidos Verde Ecologista de México, Acción Nacional, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano; así como de la diputada sin partido Samantha Arroyo Salgado. Solicitando hacer uso de la palabra.

**Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de Magistrados del Poder Judicial. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Gereli Astudillo Ibarrodo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Nava García, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **d)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Robell Uriostegui Patiño, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al instituto federal de telecomunicaciones y a la secretaría de gobernación, para que en uso de las facultades que les otorga la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, establezcan mecanismos de coordinación con el objetivo de generar acuerdos y protocolos con los diferentes medios de comunicación impresa o digital o de radiocomunicación, respecto a la inhibición de la publicación de imágenes o videos que muestren actos explícitos de violencia o cuerpos sin vida por hechos violentos o por accidentes, buscando proteger la integridad de las personas víctimas y sus familiares y combatir actos de morbo entre la sociedad y afectar la integridad psico-emocional de las personas, principalmente de la niñez. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ossiel Pacheco Salas, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con respeto a la soberanía y marco legal de competencias, emite un respetuoso exhorto a la secretaria del

bienestar María Luisa Albores González, así como al director general de la comisión nacional forestal León Jorge Castaños Martínez, para que se apliquen los lineamientos y los instrumentos para determinar la viabilidad de adelantar la implementación del programa sembrando vida en el Estado de Guerrero en el ejercicio fiscal 2019. Con esta disposición se podrá reforestar las extensiones de hectáreas consumidas por los incendios forestales, se generaran empleos y se mejoraran los ingresos de los pobladores en las comunidades afectadas y fomentara la autosuficiencia alimentaria en los municipios del Estado de Guerrero que se emitió la declaratoria de emergencia, en base a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Procedimientos Administrativos y demás marco jurídico aplicable. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto de la división de poderes, exhorta a la Cámara de Diputados y al Senado de la República a considerar a los pueblos afroamericanos para la impartición de educación, y no queden inexistente en el presupuesto que se otorgue en este rubro. **Quinto.-“Intervenciones”:** **a)** De la diputada María Verónica Muñoz, con motivo del “Día mundial sin Tabaco”. **b)** De la diputada Eunice Monzón García, con motivo de la conmemoración del “05 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente”. **c)** De la diputada Teófila Platero Avilés, con motivo del “Día de la Marina”. **d)** Del diputado Héctor Apreza Patrón, con relación a la Política Exterior de México frente a Estados Unidos. **e)** Del diputado Marco Antonio Cabada Arias, con relación a los hechos en contra de la senadora Citlali Hernández Mora. **f)** Del diputado Alberto Catalán Bastida, con motivo de los acontecimientos recientes en esta Soberanía. **g)** Del diputado Héctor Ocampo Arcos, en relación al programa del Fertilizante en Guerrero. **h)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación a la problemática del abasto de medicamentos y de médicos en el sector salud. **i)** De la diputada Aracely Alheli Alvarado González, en relación al conflicto laboral de los trabajadores del Congreso **j)** Del diputado Luis Enrique Ríos Saucedo, con relación al combate a la corrupción. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, a continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registraron tres asistencia más de las diputadas y diputados: Ortega Jiménez Bernardo, Martínez Ríos Perla Edith y Rafael Dircio Fabiola, con lo que se hace un total de treinta y nueve diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por la

diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, secretaria de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el cual remite la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2º, 4º, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el proyecto de decreto de antecedentes, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Hilario Mendoza Nilsan.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado, dar lectura al Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo interno, en relación al turno LXII/1ER/SSP/DPL/00635/2018, relativo el escrito presentado por las ciudadanas y los ciudadanos Fredy Fuentes Nájera, Eréndira Alarcón Godoy, Juan Carlos Téllez Reyes, Maximino Villa Zamora, Julio César Neri Benítez y Mariela Piza Meza, regidoras y regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que hacen del conocimiento diversas irregularidades cometidas por la ciudadana Yanelly Hernández Martínez, presidenta del citado ayuntamiento. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión, como asunto total y definitivamente concluido. **II.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Alpoyecá y Petatlán, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el plan de desarrollo municipal 2018-2021. **III.** Oficio enviado por el licenciado Irving Omar Valenzo Salgado, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, con el que da respuesta a un acuerdo aprobado por esta Legislatura. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** La presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado II.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes. **Apartado III.** Se remitió copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por el consejo de autoridades de las comunidades Agua de Panteón, Corralitos, Polixtepec, Puenteceillas, el Ranchito, Filo de Caballos, Camotla la Torre, Campo de Aviación, Cuautepec de la Escalera y los Morros, pertenecientes al municipio de Leonardo Bravo, Guerrero y las Tres Cruces y el Mirabal, comunidades de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicitan la intervención de esta soberanía ante el ciudadano Ismael Cástulo Guzmán, presidente del

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a): La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de equidad política. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Ocampo Arcos Héctor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 y se reforma la fracción IV del artículo 118 de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de los derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Reyes Sandoval Moisés.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Perla Edith Martínez Ríos, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se adiciona la fracción IV al artículo 49 bis de la Ley 593 de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 349 y se deroga el 363 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358, así como la fracción VI del artículo 49 de la Ley Número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero, en materia de protección al menor. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Enseguida, la diputada presidenta solicitó al diputado orador un momento y declaró un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, se reanudó la sesión y la diputada presidenta solicitó al diputado orador continuar con la intervención.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la

palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, a nombre de las diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las representaciones de los Partidos Verde Ecologista de México, Acción Nacional, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano; así como de la diputada sin partido Samantha Arroyo Salgado; para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08; de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 129 y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, de Justicia, para la Igualdad de Género y de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, a nombre de las diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las representaciones de los Partidos Verde Ecologista de México, Acción Nacional, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano; así como de la diputada sin partido Samantha Arroyo Salgado; para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, incisos del a) al c):** La diputada presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día tres de junio del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de Magistrados del Poder Judicial.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera

lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor de la ciudadana Gereli Astudillo Ibarro, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio a favor del ciudadano Antonio Nava García, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Robell Uriostegui Patiño, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al instituto federal de telecomunicaciones y a la secretaría de gobernación, para que en uso de las facultades que les otorga la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, establezcan mecanismos de coordinación con el objetivo de generar acuerdos y protocolos con los diferentes medios de comunicación impresa o digital o de radiocomunicación, respecto a la inhibición de la publicación de imágenes o videos que muestren actos explícitos de violencia o cuerpos sin vida por hechos violentos o por accidentes, buscando proteger la integridad de las personas víctimas y sus familiares y combatir actos de morbo entre la sociedad y afectar la integridad psico-emocional de las personas, principalmente de la niñez. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición de punto de acuerdo suscrita por el diputado Robell Uriostegui Patiño, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo

correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ossiel Pacheco Salas, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con respeto a la soberanía y marco legal de competencias, emite un respetuoso exhorto a la secretaria del bienestar María Luisa Albores González, así como al director general de la comisión nacional forestal León Jorge Castaños Martínez, para que se apliquen los lineamientos y los instrumentos para determinar la viabilidad de adelantar la implementación del programa sembrando vida en el Estado de Guerrero en el ejercicio fiscal 2019. Con esta disposición se podrá reforestar las extensiones de hectáreas consumidas por los incendios forestales, se generaran empleos y se mejoraran los ingresos de los pobladores en las comunidades afectadas y fomentara la autosuficiencia alimentaria en los municipios del Estado de Guerrero que se emitió la declaratoria de emergencia, en base a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Procedimientos Administrativos y demás marco jurídico aplicable. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la proposición de antecedentes a las Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Protección Civil, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo , para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto de la división de poderes, exhorta a la Cámara de Diputados y al Senado de la República a considerar a los pueblos afroamericanos para la impartición de educación, y no queden inexistente en el presupuesto que se otorgue en este rubro. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la proposición de antecedentes a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Asuntos y de Asuntos Indígenas y Afroamericanos, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida, la diputada presidenta declaró un receso de cinco minutos en atención a los protocolos de seguridad debido al sismo registrado.- Concluido el receso, se reanuda la sesión. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”: incisos del a) al j):** La diputada presidenta informó a la plenaria que a solicitud de los diputados promoventes sus intervenciones serán enlistadas para un próxima sesión e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios tomar nota y se efectuó lo conducente.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”: inciso a) De la sesión.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día martes cuatro de junio de dos mil diecinueve, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, para

el día jueves seis de junio del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

**CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves trece de junio del año dos mil diecinueve.- - - - -

**DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.